

ANEXO I

BAREMACIÓN APLICABLE A LA VALORACIÓN DE LAS SOLICITUDES DE PUESTOS O DESPACHOS EN LA FÁBRICA DE INNOVACIÓN Y EMPRENDIMIENTO DE PINTO

ÁREA	PUNTUACIÓN
Calidad técnica y viabilidad del Proyecto (máximo 23 puntos)	0,00
Viabilidad técnica y económica del proyecto (máximo 16 puntos)	0,00
Experiencia profesional del promotor/es relacionada con la actividad de la empresa (máximo 4 puntos)	0,00
Carácter innovador y relación de la actividad con el desarrollo sostenible, la tecnología y la I+D+I (máximo 3 puntos)	0,00
Antigüedad del negocio (máximo 3 puntos)	0,00
Sin constituir (3 puntos)	0,00
Hasta 12 meses (2 puntos)	0,00
Entre 12 y 24 meses (1 punto)	0,00
Relación con el municipio (4 puntos)	0,00
Emprendedor o socio con control efectivo de la Actividad empresarial en el municipio de Pinto	0,00
Número de puestos de trabajo creados: (máximo 8 puntos)	0,00
Por cada contrato indefinido o fijo discontinuo a jornada completa (2 (incluidas altas en autónomos)	0,00
Por cada contrato de duración temporal a jornada completa (1 punto) (máximo computable 2 contrataciones temporales)	0,00
Otro tipo de jornada se aplicará el % correspondiente	0,00
Fomento de empleo en colectivos desfavorecidos (máximo 6 puntos)	0,00
Menores de 35 años y/o parados larga duración (1 pto. x persona) Max. 4	0,00
Diversidad funcional superior al 33% (1 pto x persona) Max. 2 ptos.	0,00
Condiciones laborales en el proyecto empresarial (máximo 4 puntos)	0,00
Empresa que favorece la igualdad de oportunidades (2 puntos)	0,00
Empresa que fomenta la conciliación de la vida laboral y familiar) (2 ptos.)	0,00
Actividad dentro del sector de la Economía Social (máximo 2 puntos)	0,00

FECHA

PUNTUACIÓN TOTAL (máximo 50 puntos) Puntuación mínima o nota de corte 25 puntos.

SOLICITANTE

FIRMA TECNICO DE LA FÁBRICA DE INNOVACIÓN Y EMPRENDIMIENTO